

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDASIM S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía EDASIM S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cdla. Villa España, Solar 28, se reúnen las siguientes personas: Sr. CARLOS EUGENIO LION, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Preside la Junta, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y actúa como Secretario el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Acto seguido, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Secretario, pide tratar y aprobar el punto:

1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDASIM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretario, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día miércoles 23 de Marzo del 2016, firmando para constancia del acto el Presidente el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y el suscrito Secretario el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI,


CARLOS EUGENIO LION.
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES


SR. EDISON LOPEZ S.
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES